

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/01164/1988 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento instalaciones de combustibles.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 24 de febrero de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento instalaciones de combustibles a la firma «Lino Landete, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.321-E (15036).

*Resolución 732/1215/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 86514).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986 de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 25 de febrero de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, contrato abierto para la adquisición de materiales para cumplimentar boletines de servicio de aviones T.12, D.3 y E.26, a favor de «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 60.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de enero de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.387-E (15.427).

*Resolución 732/01216/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 82026).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 25 de febrero de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el expediente abierto para adquisición de repuestos de célula, motor y equipos de apoyo en tierra para

el avión T. 12 (C. 212), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 245.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de enero de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.338-E (15428).

*Resolución 732/01366/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro y montaje de una instalación de combustible en la Base Aérea de Málaga (primera fase).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 1 de marzo de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro y montaje de una instalación de combustible en la Base Aérea de Málaga (primera fase), a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima» (PYOPMSA), por un importe de 100.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden de 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.532-E (16303).

*Resolución 732/01367/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicado el mantenimiento de sistemas automáticos de control de las instalaciones de combustibles para avión.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 58/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 1 de marzo de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento de sistemas automáticos de control de las instalaciones de combustibles para avión a la firma «Lloreda y Lloreda, Sociedad Limitada», por un importe de 18.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden de 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.533-E (16304).

*Resolución 732/01368/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber adjudicado el montaje de laboratorios de control de calidad de combustibles.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 58/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 1 de marzo de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el montaje de laboratorios de control de calidad de combustibles a la firma «Omaña-Dielabor, Sociedad Anónima», por un importe de 10.300.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden de 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.534-E (16305).

*Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Subdirección General de Gestión, Sección de Aprovisionamiento, por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autocar para transporte de personal. Expediente número 133/1988.*

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la contratación de:

*Título:* Autocar para transporte de personal.

*Importe en pesetas:* 13.545.114 más IVA.

*Fianza provisional (2 por 100 del presupuesto):* 303.411 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se encuentra expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sito en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras, antes de las catorce horas del día 8 de abril de 1988.

El acto público de apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día 12 de abril de 1988.

El importe de los anuncios, será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 17 de marzo de 1988.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.—2.182-A (19042).

*Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la contratación de un sistema de alimentación ininterrumpida para protección ordenador IBM.*

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la contratación de:

*Expediente número 134/1988.*

**Título:** Sistema de alimentación ininterrumpida para protección ordenador IBM.

**Importe en pesetas:** 4.000.000 más IVA.

**Fianza provisional (2 por 100 del presupuesto):** 89.600 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se encuentra expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sito en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras, antes de las catorce horas del día 8 de abril de 1988.

El acto público de apertura de las proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 12 de abril de 1988.

El importe de los anuncios, será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 17 de marzo de 1988.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortun Soler.-2.183-A (19043).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Nuevos puentes móviles sobre la dársena de Alfonso XIII».**

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla (España), avenida de Molini, número 6, convoca concurso para adjudicar las obras de «Nuevos puentes móviles sobre la dársena de Alfonso XIII», en el cual se podrán presentar otras soluciones técnicas distintas al proyecto base aprobado.

1. **Características principales de las obras:** Punte doble viario y ferroviario con sistema de apertura de hojas basculantes. Tres vanos, con luz libre en el vano central de 42 metros. Ancho de puente viario de 27,20 metros y de puente ferroviario 6,40 metros. Incluye obra civil, maquinaria de elevación, accesos, redes de abastecimiento, saneamiento, energía eléctrica y riego, pavimentaciones, semaforización y alumbrado público.

2. **Presupuesto del proyecto base:** 2.269.863.398 pesetas, IVA incluido.

3. **Lugar de ejecución de las obras:** Sevilla.

4. **Plazo de ejecución:** Plazo parcial para la terminación del trazado ferroviario: Dieciocho meses.

Plazo total de las obras: Veinticuatro meses.

5. **Oficinas donde pueden examinarse el proyecto base y el pliego de cláusulas administrativas particulares:** Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir en Sevilla, avenida de Molini, número 6. Puede solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta veinte días hábiles, antes de que termine el plazo de admisión de ofertas.

6. **Fecha límite de recepción de ofertas:** El 24 de junio de 1988.

7. **Dirección en la que deben presentarse las ofertas:** En el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, número 6, de Sevilla. De remitirse por correo, deberán cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Fianza exigida:** Fianza provisional de 45.397.268 pesetas.

Fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de la oferta seleccionada.

9. **Proposiciones:** Se ajustarán a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares en cuanto a documentación general, proposi-

ción económica, referencias técnicas y, en su caso, proyecto presentado por los licitadores. Los documentos se presentarán en español, salvo los que el pliego de cláusulas administrativas particulares permita que se presenten en su idioma original acompañados de traducción oficial.

10. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben reunir los licitadores:** Estar clasificados en el grupo B, puentes, viaductos y grandes estructuras, categoría «e». Subgrupo 1, del grupo D, ferrocarriles, categoría «e». Subgrupos 4 y 5, del grupo G, viales y pistas, categoría «e». Subgrupo 1, del grupo J, instalaciones mecánicas, categoría «e».

No obstante para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en los artículos 287 bis y 287 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, y su inscripción en un Registro profesional en las condiciones previstas en el país en el que estén establecidos. Deberán, además, justificar mediante certificación de la Junta Consultiva de la Contratación Administrativa no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

11. **Fecha y lugar de apertura de las proposiciones:** Las proposiciones se abrirán en el salón de actos de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la avenida de Molini, número 6, el día 5 de julio de 1988, a las diez horas. El acto será público.

12. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del concurso:** Los fijados en la cláusula número 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. **Vinculación de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. **Modalidades esenciales de la financiación y pago:** Las obras serán financiadas por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir con cargo a su presupuesto, salvo 500.000.000 de pesetas que serán financiados por el Ayuntamiento de Sevilla como aportación fija. Los pagos se realizarán mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada pagaderas directamente, primero por el Ayuntamiento con cargo a su presupuesto hasta consumir su aportación en cada anualidad y luego por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.

15. **Forma jurídica que debe reunir la agrupación de contratistas a quienes se adjudique el contrato:** Deberá reunir los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

16. **Fecha de envío a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** El día 17 de marzo de 1988.

Sevilla, 17 de marzo de 1988.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.-2.197-A (19047).

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se rectifica el anuncio de subasta para contratar las obras del proyecto de «Reparación de las calles Peñas Rocías, Deva, Asón, Miera, Peña Bejo, Hajar, Saja y Peña Vieja».**

El apartado E) del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de los corrientes sobre la licitación de referencia, deberá quedar rectificado como sigue:

E) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en la subasta:** Deberán estar clasificados en el grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría d.

Santander, 11 de marzo de 1988.-El Presidente, Miguel Ángel Pesquera.-El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.-2.059-A (19041).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local o solar en Arrecife (Las Palmas) y un local en Las Palmas de Gran Canaria para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.**

**Objeto de la contratación:** Adquisición de dos locales para la instalación en los mismos de dos Administraciones de la Seguridad Social en las localidades que se citan:

Contratación directa número 3686, Arrecife (Las Palmas).

Contratación directa número 3687, Las Palmas de Gran Canaria (zona Mesa y López).

**Presupuestos de licitación:**

Contratación directa número 3686 (local): 55.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 3686 (solar): 15.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 3687: 72.000.000 de pesetas.

**Dimensión de los locales:** La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada en el caso de los locales, siendo la superficie mínima de 300 metros cuadrados, con edificabilidad de 500 a 600 metros cuadrados en dos plantas sobre rasante en el caso del solar, teniendo acceso igualmente por vía pública totalmente urbanizada.

**Emplazamiento:** Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en la Secretaría General, Coordinación de Inversiones, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid, o en las oficinas de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Juan XXIII, número 11.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Oficina receptora de ofertas:** Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Juan XXIII, número 11. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de condiciones generales.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula segunda del pliego de condiciones generales.

Madrid, 15 de marzo de 1988.-El Director general, Luis Francés Sánchez.-3.114-C (19028).

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para el «Proyecto de investigación de metales preciosos en las reservas estatales "Cerro Muriano", A.2. y "Hueznar"».**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación de metales preciosos en las reservas estatales "Cerro Muriano", A.2. y "Hueznar"».

2.<sup>a</sup> El tipo de licitación será de 23.890.720 pesetas.

3.<sup>a</sup> El plazo de ejecución será de doce meses.

4.<sup>a</sup> Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.<sup>a</sup> La fianza provisional de 477.815 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.<sup>a</sup> Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa Consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.<sup>a</sup> Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.<sup>a</sup> La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de abril de 1988.

9.<sup>a</sup> La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 18 de abril de 1988.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.204-A (19049).

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación geológico-minera en la reserva estatal "Tomioño" para Au, Nb, Ta, Sn y W».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación geológico-minera en la reserva estatal "Tomioño" para Au, Nb, Ta, Sn y W».

2.<sup>a</sup> El tipo de licitación será de 27.067.040 pesetas.

3.<sup>a</sup> El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.<sup>a</sup> Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.<sup>a</sup> La fianza provisional de 541.341 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.<sup>a</sup> Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa Consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.<sup>a</sup> Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.<sup>a</sup> La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de abril de 1988.

9.<sup>a</sup> La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 18 de abril de 1988.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.203-A (19048).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para contratar la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de corriente alterna y corriente continua para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de comunicaciones de Pamplona.*

Se anuncia concurso público para contratar la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de corriente alterna y corriente continua para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de comunicaciones de Pamplona.

El presupuesto de contrata asciende a 9.603.804 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática, Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 6, 7 ó 9, categoría c.

*Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 15 de abril de 1988, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos, planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 21 de abril de 1988.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—2.209-A (19052).

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2.562 resmas de tela sin tejer, de varios colores, con destino a los Talleres Gráficos.*

Se anuncia y convoca concurso público de conformidad con el pliego de bases aprobado, para el suministro a esta Dirección General de 2.562 resmas de tela sin tejer, de varios colores, con destino a los Talleres Gráficos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 67.230.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquél en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de bases, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 14 de abril del año en curso.

El plazo para la presentación de muestras, en los Talleres Gráficos, puerta Y (sótano) del Palacio de Comunicaciones, finalizará el mismo día 14 a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados, se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta cuarta, a las doce horas del día 19 de abril de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—2.210-A (19053).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de un sistema de cromatografía de gases/espectrometría de masas para el ICEF y D de Madrid.*

Se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de cromatografía de gases/espectrometría de masas para el ICEF y D de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 15.411.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Diez semanas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 308.220 pesetas.

*Documentación:* Junto con la que acredita la personalidad del empresario y la fianza provisional, los licitadores deberán presentar la declaración expresa, de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apartado D) de la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se podrán presentar en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, o enviarlas por correo, conforme a lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminando el plazo de presentación el día 15 de abril de 1988, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 28 de abril de 1988, a las trece horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origina esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Rafael Cortés Elvira.—2.193-A (19046).

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Proyecto básico y de ejecución de edificio para vestuarios en el Complejo Deportivo Sur».*

La Universidad Complutense de Madrid ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de las obras de: «Proyecto básico y de ejecución de edificio para vestuarios en el Complejo Deportivo Sur».

1. *Presupuesto de contrata:* 81.272.826 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de condiciones, memoria, planos, proyecto y modelo de proposición económica se encuentran de man

fiesto en el Negociado de Contratación de Obras (Escuela de Estomatología), donde pueden ser examinados en días hábiles de oficina, de nueve a trece horas.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de Obras.

5. *Apertura de proposiciones:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente del plazo de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno).

6. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de presentarse junto a las proposiciones.

Madrid, 10 de marzo de 1988.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de asistencia primaria en Salt (Girona), Referencia 0-184/1987*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1987, la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de asistencia primaria en Salt (Girona), a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe total de 99.400.592 pesetas.

Barcelona, 15 de febrero de 1988.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—3.509-E (16281).

*Resolución de la Comisión de Puertos de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la explotación de varaderos.*

La Comisión de Puertos de Cataluña, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adjudicación de la concesión administrativa para la explotación de los varaderos que se citan en el anexo a este anuncio.

2. *Documentación de interés para los concurrentes:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir el concurso, el Reglamento de Explotación y el resto de documentos estarán a disposición de los licitadores para su examen en las dependencias de la Secretaría de la Comisión de Puertos de Cataluña, calle Doctor Roux, 63, 08017 Barcelona, y en la zona portuaria II-III, ronda General Mitre, 117, 08022 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Fianza provisional:* La fianza provisional para optar al concurso de cada uno de los varaderos será de 800.000 pesetas.

4. *Modelo de proposición:* Será el que figura como anexo al pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

### 5. Presentación de proposiciones.

5.1 Será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

5.2 Lugar y forma: Las proposiciones se presentarán en las dependencias antes citadas, en días y horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

### 6. Apertura de proposiciones.

6.1 Lugar: En las dependencias de la Secretaría de la Comisión de Puertos de Cataluña.

6.2 Fecha y hora: El décimo día hábil después de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que se indican y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 19 de febrero de 1988.—El Vicepresidente de la CPC, Ramón Pous Argila.—2.057-A (19040).

### Anexo

#### Relación de los varaderos a concurso

1. Varadero del puerto de Arenys de Mar.
2. Varadero del puerto de Vilanova i la Geltrú.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican, declaradas de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.*

1. Repoblación de 274,65 hectáreas, monte Dehesa de Cortijo Nuevo. Término municipal de Jódar (Jaén). Obra afecta al P.E.R. 75 por 100. Expediente 3/87/564.

*Presupuesto de licitación:* 32.311.300 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Once meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría d.  
*Procedimiento:* Subasta con admisión previa.

2. Caminos rurales en el término municipal de El Bosque (Cádiz). Expediente número 4/87/029.

*Presupuesto de licitación:* 76.021.902 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.  
*Procedimiento:* Subasta con admisión previa.

3. Red de caminos de Almedinilla y Fuente Tójar, tercera parte. Plan de mejoras territoriales y obras de la C.O.E. del sureste de Córdoba. Expediente número 4/87/135.

*Presupuesto de licitación:* 68.648.402 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Nueve meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.  
*Procedimiento:* Subasta sin admisión previa.

4. Tratamientos selvícolas en los montes: «Campo Común Abajo de Cartaya, Campo Común Abajo de Punta Umbria, Cañada Corcho y Rincón de Gibraleón y Dehesa y Embarcaderos de Aljaraque (Huelva)». Obra afecta al P.E.R. 75 por 100. Expediente número 3/88/506.

*Presupuesto de licitación:* 64.336.757 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Once meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

*Procedimiento:* Subasta con admisión previa.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

*Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

*Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de marzo de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—1.968-A (19039).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en los montes La Contienda y diez más, en la zona denominada Sierra Pelada (Huelva)». Declarada de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Expediente número 3/88/516. Obra afecta al per 75 por 100.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 202.896.284 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* 24 meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día 18 de abril de 1988, no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación y Concursos de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir de las once horas del día 19 de abril de 1988.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de marzo de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—2.208-A (19051).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución del Consejero-Presidente del Consejo de Administración del IMDER por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios de cafetería y puntos de ventas en el Palacio de Deportes de Madrid.*

Esta Presidencia, una vez cumplidos los trámites administrativos, ha resuelto convocar concurso, con admisión previa, para el arrendamiento de los citados servicios, con estas condiciones:

*Precio anual tipo al alza:* 3.180.000 pesetas, más IVA.

*Plazo de duración:* Un año.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

*Lugar de recogida de pliegos y presentación de proposiciones:* Registro del IMDER, calle Juan Esplandiú, 1, 28007 Madrid.

Este anuncio y el del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Consejero-Presidente, Jaime Lissawetzky Díez.—2.184-A (19044).

*Resolución del Consejero-Presidente del Consejo de Administración del IMDER por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios de cafetería-restaurante, autoservicio, bares y puestos de helados en el parque deportivo «Puerta de Hierro».*

Esta Presidencia, una vez cumplidos los trámites administrativos, ha resuelto convocar concurso, con admisión previa, para el arrendamiento de los citados servicios, con estas condiciones:

*Precio anual tipo al alza:* 4.400.000 pesetas, más IVA.

*Plazo de duración:* Un año.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

*Lugar de recogida de pliegos y presentación de proposiciones:* Registro del IMDER, calle Juan Esplandiú, 1, 28007 Madrid.

Este anuncio y el del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Consejero-Presidente, Jaime Lissawetzky Díez.—2.185-A (19045).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Gata (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas.*

El Ayuntamiento de Gata (Cáceres) anuncia la subasta de los siguientes aprovechamientos de madera de pino pinaster en el monte de utilidad pública número 12 «Baldío Cabriñ», de propios municipales:

Lote 1: «Los Naranjos». Volumen de corteza: 8.791,451 metros cúbicos. Tasación: 14.945.466 pesetas.

Lote 2: «Los Robledillos Bajos». Volumen de corteza: 3.877,064 metros cúbicos. Tasación: 6.591.008 pesetas.

Lote 3: «Los Robledillos Bajos» (madera afectada por incendio). Volumen de corteza: 1.075,200 metros cúbicos. Tasación: 1.290.244 pesetas.

*Condiciones generales:*

La duración del aprovechamiento será de un año para cada uno de los lotes.

El precio del remate se incrementará en el 4 por 100 en concepto de IVA y será satisfecho en los cuatro plazos indicados en el pliego de condiciones económicas, teniéndose que liquidar totalmente antes de que se haya llegado al 85 por 100 del aprovechamiento.

La subasta es a riesgo y ventura, entregándose los productos en pie.

Las condiciones técnicas y económicas se fijan en los pliegos de condiciones particulares y económico-administrativas, que podrán examinarse en el Ayuntamiento de Gata o en la Unidad Territorial del SOF, en Cáceres, calle Primo de Rivera, 2, en horas de oficina.

*Garantías:* La fianza provisional se fija, para cada lote, en el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, según el modelo que al final se inserta, se presentará en el Ayuntamiento de Gata todos los días laborables, en horas de oficina, hasta las doce horas del día de celebración de la subasta, acompañándose los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad, Licencia Fiscal y constitución de fianza.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el veintiún día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», a las trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre y representación de ....., en relación con la subasta de maderas anunciada por el Ayuntamiento de Gata en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., acepta los pliegos de condiciones por los que se rige la subasta, y ofrece por el lote denominado ....., la cantidad de ....., pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Gata, 8 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.809-C (17505).

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en las calles Priorato, Somontano y avenida de Europa.*

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en las calles Priorato, Somontano y avenida de Europa.

*Plazo de presentación:* El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

*Forma de pago:* Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

*Derecho de tanteo:* Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de don Manuel Guerra Santiago.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

*Presentación del proyecto:* Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece.

*Apertura:* Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

*Derecho de tanteo de la concesión:* Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

*Documentación:* El proyecto contendrá como mínimo los datos y documentos señalados en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en las calles Priorato, Somontano y avenida de Europa, hace constar: Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 18 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—1.578-A (19038).

*Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se adjudica la contratación de las obras de «Remodelación y ampliación del alumbrado público del P. R. Can Folguera, 1.ª fase».*

Aprobado por la Comisión de Gobierno de 3 de febrero de 1988, por Delegación del Ayuntamiento Pleno, la adjudicación de las obras de «Remodelación y ampliación del alumbrado público del P. R. Can Folguera, 1.ª fase», a la Empresa «Enllumenat Public, Sociedad Anónima», se publica este acuerdo a efectos de notificación de los licitadores participantes, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Tipo:* 19.999.308 pesetas, IVA incluido.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Santa Perpetua de Mogoda, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.—3.252-F (14720).